

Antonio Guillamon

Pedro Morillo

Leopoldo Gaviro

José Gomer

Juan.º Campino

José Vargas



Handwritten flourish

Diligencia } En este dia no se han venido suficiente numero de concejales para tomar acuerdo. Y para que conste pongo la presente que firmo con el visto bueno del Sr. Alcalde en Rio de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres de que certifico

N.º D.º

Antonio Guillamon

José Vargas

Senon ordinaria) En la villa de Rio de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres: Prevenida por el Ayuntamiento que al margen se expresan en las salas Consistoriales de esta Villa bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Guillamon Vargas, abierta la sesion se leyó la anterior que fue aprobada.

Se dió cuenta habia pendiente de despachar y apelante al Municipio y se acordó su cumplimiento.

Por el Sr. Presidente se ordenó que por el Secretario del Ayuntamiento que quisiera sobre la uera la reclamacion en quiza sobre existencia de las especies de conuinos en el dia treinta de junio ultimo suscrita por D. Zoilo Saorin Mendia y consortes pidiendo en ella se les abocara dichas existencias de lo cual enterado el Ayuntamiento acordó se formule el informe para conuignarlo en una de las proximas sesiones.

No habiendo otra cosa de que tratar se levantó la sesion que firmaron los concurrentes de que certifico

Antonio Guillamon

Pedro Morillo

